



Las ONGD

JOSÉ MARÍA LEZA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE HUAQUIPURA

Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, han adquirido relevancia y prestigio social en los últimos tiempos, en su misión de apoyo a las poblaciones empobrecidas del Sur. Además de los proyectos de cooperación, su tarea implica la educación y sensibilización social, la presión e incidencia política. Los ciudadanos no pueden aplicar una solidaridad light, sino que les afecta en todos los ámbitos de su vida cotidiana: consumo, ahorro...

Palabras clave: solidaridad, sur, ciudadanía, participación, ONGD, reflexión, empobrecimiento, retos.

Las ONGD



José María Leza Fernández

«Yo no quiero vuestro dinero, quiero que vuestro dinero se dedique a explicar a vuestros ciudadanos las verdaderas causas de porqué vivimos así en nuestro país».

Julius Nyerere
(Ex-Presidente de Tanzania)

Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) adquieren importancia después de la II GM, a raíz del desastre que supuso, además de la ayuda prestada por EEUU a Alemania a través del Plan Marshall, también las políticas de ayuda hacia las ex-colonias por parte de las metrópolis europeas, sin olvidar la ayuda interesada por las grandes potencias hacia terceros países con el telón de fondo de la Guerra Fría.

La Declaración de Derechos Humanos, año 1948, en su articulado aparecen claras referencias de los derechos de las personas que están relacionados con las actuaciones por parte de las ONGD.

Las organizaciones no son un todo homogéneo, cada actor implicado tiene su propia visión del mundo, de la sociedad, de las relaciones comerciales, de los DDHH, de sus políticas de actuación y de incidencia para resolver el problema de la pobreza en el mundo. A veces el objetivo primero es la captación de fondos y de socios, olvidándose de las causas de la pobreza.

Señalar que la práctica de la ayuda al necesitado no es algo nuevo, de nuestra época. Ya en Babilonia con el Código de Hamurabi aparecen los primeros escritos de la prestación de socorros. Un buen ejercicio, es estudiar la evolución histórica de las distintas modalidades de ayuda prestada a las personas ne-

cesitadas a lo largo de los siglos, que nos permitirá tener una visión de los modelos de solidaridad que se prestan en la actualidad.

Las Coordinadora Estatal de ONGD (CONGD-E), se ha dotado de un Código de Conducta que regula sus actuaciones. Unas normas que sería interesante trasladar, para que las asuman como propias, las empresas, administraciones, M.C.S., etc.

En España surge el boom de la Solidaridad en los años 80, con motivo de las acampadas del 0,7%. Cifra simbólica y solidaria que la gran mayoría –salvo honrosas excepciones– de los Administraciones no cumplen.

En estos últimos años se viene empleando las palabras solidaridad, ONG, desarrollo, ayuda humanitaria, etc. No sabemos –en que medida– responde a una moda pasajera, o a una iniciativa solidaria.

Desde el pensamiento neoliberal se cuestiona la ayuda al desarrollo a los países empobrecidos –que no pobres–, considerándola un freno al verdadero desarrollo.

Preguntas para la reflexión y el debate son:

- ¿Vale todo para conseguir socios y fondos?
- ¿De quién son independientes las ONGD?
- ¿Dónde están las contrapartes?
- ¿Quién las legitima ante la sociedad?

1. ¿Qué es una ONG?

Las siglas corresponden a Organización No Gubernamental; en su sentido literal puede abarcar un abanico tan amplio como clubes de fútbol, bancos financieros, pero evidentemente no nos referimos a esto.

Al ser un término genérico no se pueden atribuir las mismas características a todas las organizaciones tipificadas como no gubernamentales. Están insertadas en el Tercer Sector, que es el que corresponde a las entidades sin ánimo de lucro.

Su expansión ha sido en esta última década, y este crecimiento ha puesto de manifiesto la ambigüedad del concepto ONG y la necesidad de clarificación al respecto.

Se han llegado a convertir en uno de los movimientos más importantes e incluso –en algunos casos– revolucionarios (cuestionamiento del modelo social). Han adquirido relevancia estableciendo vínculos de cooperación muy estrecho con las instituciones públicas.

Según la CONGD-E, una ONGD es:

1. Una organización estable que dispone de un grado mínimo de estructura. No se trata de campañas, ni de simples actividades espontáneas. Debe poseer personalidad jurídica propia y capacidad legal de acuerdo con la normativa vigente.
2. No posee ánimo de lucro.
3. Trabaja activamente en el campo de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional.
4. Tiene voluntad de cambio y de transformación social.
5. Posee respaldo y presencia social.
6. Es independiente de entidades públicas o grupos empresariales y tiene capacidad de fijar libremente sus objetivos.
7. Posee recursos, tanto humanos como económicos, que provienen de la solidaridad, de donaciones privadas, de trabajo voluntario o semejantes.
8. Actúa con mecanismos transparentes y participativos de elección o nombramiento de sus cargos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
9. Es transparente en su política, en sus prácticas y en sus presupuestos. Debe publicar documentación cuantitativa y cualitativa, además de facilitar el control externo de sus actividades y recursos.
10. Está basada y articulada en torno a los fines de solidaridad internacional y cooperación.

2. Recursos financieros

2.1. Financiación privada

Los recursos privados son la mejor forma para garantizar la independencia de las ONGD, así como de conocer el respaldo social con que cuentan, aunque la mayoría de las asociaciones dependen de las subvenciones públicas.

Subyace el debate de acceder a los fondos públicos, o no acceder para conservar su independencia, como es el caso de la organización ecologista Greenpeace.

2.1.1. Donaciones de personas físicas y/o jurídicas

Existen un conjunto de medidas fiscales a las donaciones realizadas por particulares y empresas a las asociaciones. Las *cuotas* además de su carácter recaudatorio cuantitativo tiene el significado cualitativo porque es un indicador de su implantación social.

Existen ONGD que renuncian a crecer, en aras de mantener intacta su filosofía inicial, algunas de ellas fijan la cuota de manera simbólica con el 0,7% del sueldo del donante.

2.1.2. Donaciones de empresas

Una fuente importante de ingresos son los provenientes de las empresas, aunque las ONGD informan de las empresas que financian sus actividades publicas no lo hacen de las empresas que hacen donativos.

La legitimidad de las Fundaciones de las empresas no está exenta de contradicciones en su aspecto ético, las multinacionales son cuestionadas por la imposición de sus modelos económicos extremadamente neoliberales que inciden negativamente en los sectores de población más empobrecidos de los países del Sur. Así como el lavado de imagen que supone el relacionar una marca con la solidaridad.

2.1.3. Colectas

Es una fuente principal de financiación de las ONGD religiosas. Se realizan en las parroquias y colegios de órdenes religiosas. Otras organizaciones utilizan el sistema de las mesas petitorias en la vía pública.

2.1.4. Venta de materiales

La venta de materiales educativos apenas representa un escaso porcentaje en la obtención de fondos, prima la labor de educación sobre la recaudadora.

2.1.5. Comercio justo

La venta de productos artesanales de los países del Sur es otra fuente de ingresos que esta creciendo. Esta modalidad se halla inmersa en el debate sobre su finalidad última, los puristas

defienden que no se debe entrar en el circuito comercial y los más prácticos defienden la necesidad de la implantación progresiva en el comercio como una vía de sensibilización, y de obtención de recursos.

¿Sabemos qué opinan los productores y cooperativas del Tercer Mundo?

2.1.6. Apadrinamiento

El colaborador recibe una ficha y fotografía del niño, familia, el lugar donde vive, etc.

Este sistema ha calado en la sociedad europea en, en concreto en las clases sociales altas y el mundo de los personajes famosos... Se facilita la visita del "padrino" al "ahijado", el intercambio de cartas, regalos, etc.

Desde el lado crítico se opina que es un modelo feudal en la relación padrino-apadrinado, y en esencia no solidario.

2.1.7. Becas

Se da en organizaciones de carácter confesional que tienen contrapartes religiosas en los países del Sur. El socio se compromete a pagar una beca de estudios.

2.1.8. Telemaratonas

Se sortean objetos de personajes del mundo de la política, canción, empresas, etc. Se llega a realizar auténticas competiciones para obtener el mayor número de socios.

Este sistema es criticado por sensiblero, ya que no hablan de las causas de la pobreza, ni la responsabilidad del Norte, y no inciden en la denuncia.

2.1.9. Tarjetas de crédito

Por cada compra la entidad bancaria realiza un donativo, que es el 0,7% del importe de las compras. Este método es cuestionado al asociar consumismo con solidaridad, y que el donante busca una solidaridad pasiva, sin esfuerzo.

2.1.10. Fondos de inversión éticos

El inversor deposita sus ahorros, hay una serie de empresas a las que se destinara el dinero, estas son seleccionadas en función de unas reglas positivas (respeto a los derechos humanos, no-discriminación de la mujer, respeto al medio ambiente, etc.).

Otras son descartadas por unas reglas de carácter negativo. De los beneficios la entidad gestora dona una parte a la ONGD colaboradora...

2.1.11. Otras

Publicidad, loterías, rifas benéficas, etc.

2.2. Financiación pública

Se aplica un porcentaje, que no puede sobrepasar el 10%, aplicado como gastos corrientes, en los proyectos aprobados en las convocatorias de las administraciones.

3. Tipología

3.1. Religiosas

Vinculadas a las Iglesias o religiones; institutos o congregaciones religiosas. Es el grupo más numeroso, con mayor tradición, más recursos humanos y materiales.

3.2. Político-sindicales

Vinculadas a partidos políticos o sindicatos.

3.3. Solidarias

Experiencias cooperación Internacional o solidaridad.

3.4. Internacionales

Vinculadas a instituciones u ONGD internacionales.

3.5. Universitarias

Ámbito profesorado o alumnos.

3.6. Oficiales

Organismos Gubernamentales de Desarrollo (UNICEF).

3.7. Profesionales

Especializadas según la profesión de sus miembros.

3.8. Otras

Ocio y Tiempo Libre, Empresariales.

4. Líneas de actuación

4.1. Programas y proyectos de desarrollo

Son unos de los principales instrumentos empleados por las ONGD para promover el desarrollo. Los proyectos pretenden actuar contra las causas estructurales de la pobreza y suelen dar prioridad a los grupos más excluidos y vulnerables.

Abordan todos los ámbitos del desarrollo: salud, educación, vivienda, etc. Las entidades del Norte suelen ofrecer apoyo económico y material, asesoría técnica, formación, etc.

4.2. Ayuda humanitaria y de emergencia

Se caracterizan por su agilidad, eficacia y la neutralidad respecto a las intervenciones gubernamentales.

Prestan un apoyo directo a las víctimas, ya sean en conflictos armados o poblaciones afectadas por desastres naturales o hambrunas.

4.3 Sensibilización social y educación para el desarrollo

Mantener informada a la opinión pública y facilitar una mayor comprensión de la interdependencia Norte-Sur.

Crear un ambiente de comprensión y respeto hacia las costumbres y formas de vida de otras culturas.

Promover valores y actitudes tendentes a un cambio social basado en criterios de justicia, paz, equidad, respeto a los derechos humanos, democracia, no-discriminación de la mujer, y cuidado del medio ambiente.

Fomentar el compromiso y acción para modificar las situaciones y estructuras que son origen del subdesarrollo.

4.4. Incidencia y presión política

Tienen como finalidad influir en la toma de decisiones, en las políticas, en las estructuras y relaciones económicas y de poder que afectan a las causas y situaciones de los países empobrecidos.

Actividades: acciones de información, dialogo, presión, participación en órganos representativos, denuncia y movilización

social ante las instancias de los gobiernos o de los organismos privados o públicos con capacidades de decisión en lo que afecta a los pueblos del Sur.

Así se ha elaborado el "Código de Conducta" de las ONGD, campañas contra la lactancia artificial, participación en Conferencia Internacionales; Foro Social Mundial.

En definitiva, se entiende como un complemento adecuado e imprescindible a los proyectos de desarrollo.

4.5. Investigación y estudios

La elaboración de estudios e investigaciones, la realización de seminarios, talleres y conferencias, y la publicación de sus resultados con el objeto de analizar los efectos que sobre el Sur tiene el actual orden internacional, conocer las causas de la pobreza, y las desigualdades de las relaciones Norte-Sur, así como las políticas económicas de los gobiernos y de las organizaciones multilaterales y de las empresas transnacionales.

Todo ello permite a las ONGD una reflexión continuada sobre sus experiencias sobre el terreno a través de los proyectos, permitir una visión más integral de sus actuaciones y posicionamientos ideológicos, y un mayor y mejor conocimiento de las realidades del Sur.

4.6. Comercio justo y consumo responsable

La sociedad las conoce como las tiendas de solidaridad. Venden productos elaborados en los países en vías de desarrollo con un mínimo de garantías éticas. Pretende cuestionar las actuales relaciones comerciales internacionales a las que se consideran, en cierta medida, responsables de la situación de pobreza y de las condiciones penosas de muchos trabajadores y trabajadoras del Sur,

Por último el CONSUMO RESPONSABLE, pretende implicar a los ciudadanos del Norte como consumidores responsables, reclamando una actitud más austera frente al consumismo de nuestras sociedades de bienestar, el conocimiento de que detrás de un producto pueden encontrarse condiciones de explotación laboral.

Es una nueva forma de democracia ya que al comprar un determinado producto estamos dando nuestro "voto" a ese artículo.

5. Modelos de solidaridad

5.1. Modelo Asistencialista: 1ª Generación

- Nace después de la II G.M.
- Realizan acciones de ayuda de emergencia o humanitaria.
- Ofrecen servicios específicos, muchos de ellos de carácter profesional y con un marcado carácter asistencial.
- Realizan acciones sustitutivas del Estado.
- Educación para el desarrollo propia de los modelos asistencialistas.
- No cuentan con la participación del beneficiario.
- Su acción es puntual, limitada en el tiempo, muy pragmática.
- No suelen hacer trabajos de sensibilización de los problemas del Sur, y por lo tanto de las causas generadoras de la pobreza.

5.2. Modelo de Autosuficiencia: 2ª Generación

- Aparece entre los años 60 y 70, contexto de grandes convulsiones en el Tercer Mundo.
- Son proyectos fundamentalmente agrícolas y educativos.
- Realizan proyectos de carácter sectorial y con agente sociales.
- Ofrecen un servicio de acompañamiento en los procesos de constitución orgánica y buscan la autosuficiencia.
- Tienen una ubicación intermedia en sus relaciones con el gobierno.
- Llevan a cabo una educación para el desarrollo según los dos modelos: asistencial y causal.
- El beneficiario comienza a ser protagonista.
- Tienen una política de colaboración con los gobiernos, en el sentido de que sus proyectos sustituyen a los que hacen los gobiernos.
- Proyectos en sectores específicos, de media y larga duración.

5.3. Modelo de Cambio Estructural: 2ª Generación

- Adquieren fuerza en los años 80 con el nacimiento de las ONGD; son en su mayoría ONGD solidarias.

- Sus acciones están encaminadas al desarrollo autosostenido, autónomo, y sistemático.
- Asumen en su actuación la búsqueda del fortalecimiento de la participación política, la construcción de plataformas estratégicas y la consolidación de la participación de la sociedad civil.
- Los beneficiarios son los artífices de su propio desarrollo.
- Realizan una educación para el desarrollo según el modelo causal

6. Demandas y retos

1. Clarificación del concepto ONGD.
2. Profesionalización y más calidad.
3. Coordinación frente a dispersión.
4. Educación para el Desarrollo.
5. Relación sana con las administraciones públicas.
6. Relaciones de igualdad con las contrapartes.
7. Emergencia, rehabilitación y Desarrollo.
8. Transparencia y credibilidad.